

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN</p> <p>Bogotá Positiva</p>	<p>MEMORIA / ACTA M-FO-069 DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL</p>	Espacio para radicación
--	--	-------------------------

(Reunión:) Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo LGBT No. 21

Fecha: Diciembre 13 de 2010 **Lugar:** Empresa de Acueducto y Alcantarillado Av. Calle 24 No. 37-15

Hora Programada: 3:00 p.m. **Hora de Inicio:** 3:20 p.m.

Entidad / Persona Convocante: Dirección de Diversidad Sexual

Participantes (Número y Descripción): Ver lista anexa

Objetivos:

Presentar y responder i) a las peticiones del Espacio Autónomo -EA- con respecto a la planeación de 2011 en cumplimiento de la Política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, y transgeneristas y sobre orientaciones sexuales e identidades de género -PPDGLGBT-, ii) a 5 propuestas que el EA hace al conjunto de la administración, y iii) al informe del Comité interinstitucional de reacción inmediata ante vulneraciones a lesbianas, gays, bisexuales, y transgeneristas.

Agenda:

2:30 - 3:00	Verificación de quórum
3:00 - 3:05	Lectura y aprobación de la agenda
3:05 - 3:20	Instalación a cargo del Alcalde Mayor de Bogotá, Samuel Moreno Rojas.
3:20 - 3:50	Recomendaciones del Espacio Autónomo para la planeación de 2011 en cumplimiento de la Política Pública para la garantía de derechos de las personas lesbianas gays, bisexuales y transgeneristas y sobre orientaciones sexuales e identidades de género
3:50 - 4:05	Respuestas del Distrito
4:05 - 4:20	Presentación del Comité interinstitucional de reacción inmediata ante vulneraciones a lesbianas, gays, bisexuales, y transgeneristas
4:20 - 4:30	Intervención del Espacio Autónomo sobre la situación de seguridad de las personas de los sectores LGBT
4:30 - 4:45	Respuestas del Distrito frente a la intervención del Espacio Autónomo
4:45 - 5:00	Respuestas del Distrito frente a inquietudes ciudadanas presentadas durante este consejo y replicas

Desarrollo reunión:

1.

Se verifica el quórum y se da inicio a la sesión.

2.

María Cristina Hurtado, Subsecretaria de Mujer, Géneros, y Diversidad Sexual da lectura a la agenda y saluda a la asistencia.

3.

El Espacio Autónomo manifiesta que no iniciará su presentación hasta que no se haga presente el Alcalde Mayor. Mientras llega se hace presentación de los y las asistentes.

4.

Se pone a consideración un cambio en la agenda para iniciar con el punto de la presentación del Comité interinstitucional de reacción inmediata ante vulneraciones a lesbianas, gays, bisexuales, y transgeneristas.

Se aprueba el cambio y Franz Barbosa director de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia inicia la presentación. Se remonta a la justificación del Comité y las entidades que lo componen, continúa con la presentación de sus objetivos y líneas de trabajo, posteriormente hace referencia a los derechos a la vida, la integridad, y conexos de acuerdo con los resultados de la Línea de base de la PPGDLGBT, y finalmente expone las recomendaciones del Comité. (ver documento anexo).

5.

Se pone a consideración de los y las asistentes que continúe el punto de las propuestas del EA a pesar de que el Alcalde todavía no haya presencia. El Espacio Autónomo acepta la propuesta no sin hacer un llamado de atención sobre la necesidad de que se cumplan los acuerdos y la normatividad sobre la PPGDLGBT, la cual incluye que sea el Alcalde Mayor quien presida las sesiones del Consejo Consultivo LGBT -CCLGBT-.

El consejero Nemías Gómez saluda la asistencia de la Veeduría y en especial de la Veedora y expresa la importancia de que continúen asistiendo a las sesiones y actividades del Consejo Consultivo LGBT.

Las recomendaciones a la planeación de los sectores y las alcaldías locales para 2011 en cumplimiento de la PPGDLGBT son presentadas como se exponen en el documento anexo.

El consejero Miguel Ángel Barriga expone una serie de 5 puntos estratégicos que el Espacio Autónomo solicita sean atendidos por el Distrito. (ver anexo).

Durante la presentación del consejero Barriga hace presencia el Alcalde Mayor de Bogotá. Cuando termina la intervención de Barriga se da un saludo al Alcalde y se le presentan de forma resumida las demandas del EA con respecto a la planeación de 2011 y las recomendaciones del Comité interinstitucional de reacción inmediata ante vulneraciones a lesbianas, gays, bisexuales, y transgeneristas.

6.

Se pone a consideración un cambio en la agenda para que sean escuchadas intervenciones de la ciudadanía.

6.1.

Se da la palabra a Diana Navarro quien denuncia que no ha recibido respuesta de todos los sectores y entidades al derechos de petición interpuesto por ella en la sesión anterior del consejo consultivo con respecto a los avances de la implementación de la estrategia transgeneristas propuesta por el Espacio Autónomo en la sesión del 6 de enero.

Expresa de nuevo su pregunta con respecto a la utilidad de que las personas transgeneristas en ejercicio de prostitución hayan sido declaradas como población vulnerable.

También indaga por los recursos para el funcionamiento de los llamados centros FIFIs (físicos, integrales, y fortalecidos) y aclara que la gestión para la cooperación internacional en el tema de mujer y géneros no la realizó la administración sino las consejeras del Espacio Autónomo del Consejo Consultivo de Mujeres, la administración sólo tuvo un papel de intermediaria.

Llama la atención sobre la precariedad en el cubrimiento de derechos para parejas conformadas por personas del mismo sexo, y sobre las cifras de VIH en mujeres transgeneristas y en ejercicio de prostitución.

Con respecto a la revisión del código de policía, llama la atención sobre los retrocesos en materia de requisitos y sobre el carné de sanidad que se les está exigiendo a las mujeres en ejercicio de prostitución. También denuncia que la atención en la línea 123 no es oportuna para casos que afectan de manera inminente la vida o la integridad.

Por último hace un llamado al EA para que se articulen con la ciudadanía en lo que respecta a su ejercicio como consejeros y consejeras consultivas.

6.2.

La consejera Yasmine Moreno pide la palabra y pregunta a la Secretaría de Gobierno si realmente va a atender casos de vulneraciones contra lesbianas, gays, bisexuales, o transgeneristas (como el sufrido y denunciado por ella misma) o si solamente van a visibilizar estas vulneraciones con fines estadísticos.

6.3.

Se recogen preguntas por medio de los formatos destinados para ello. A al Secretario de Educación se le pregunta sobre cómo garantizar los derechos de las personas de lo sectores LGBT en los colegios. El Secretario responde que la SDE está comprometida con el tema y dentro de ello resalta las 100 nuevas revisiones de PEIs que se realizarán en igual número de colegios en el Distrito.

Para acompañar el mencionado proceso de revisión propone una reunión con delegados y delegadas del Espacio Autónomo.

Otra pregunta indaga por el cumplimiento por parte de la SDE del fallo de la Corte según el cual se reconoce a Colombia como un Estado laico, a lo cual el Secretario de Educación responde que sí se aplica tal concepción.

6.4.

A la Secretaría Distrital de Gobierno le preguntan si tiene proyectos de formación en defensa personal. Franz Barbosa, delegado de la Secretaria, responde que no, no obstante se ha trabajado en dar recomendaciones a la ciudadanía para que velen por su propia seguridad.

Con respecto a la inquietud de la consejera Yasmine Moreno, Barbosa señala que se han vinculado 2 abogadas a la Dirección de Derechos Humanos de la SDG para resolver los procesos pendientes entre los que se encuentran el de la consejera y el de las amenazas contra la Fundación Radiodiversia.

6.5.

El Director de Salud Pública de la SDS interviene para responder las preguntas dirigidas al sector. Expone los esfuerzos que se están haciendo en materia de diagnósticos sobre la situación de VIH en el Distrito Capital, lo mismo que en materia de aseguramiento, y de visibilización de las personas de los sectores LGBT en temas de vigilancia epidemiológica.

6.6.

Por la Secretaría Distrital de Planeación, la Subsecretaria de Mujer, Géneros, y Diversidad Sexual recuerda los compromisos fruto de la jornada de trabajo realizada entre ella, la Dirección de Diversidad

Diversidad Sexual y el EA, especialmente en el tema de la campaña de ciudad con lo cual se está dando cumplimiento al primer punto de los cinco expuestos por los y las consejeras del Espacio Autónomo.

Sobre las solicitudes reiteradas con respecto a los Centros Comunitarios se solicita una respuesta por parte de IDPAC.

En el tema de cooperación expone que se han iniciado procesos con dos entidades internacionales.

Recuerda la ley 1257 de 2008 sobre violencias y recalca la inclusión de la perspectiva de orientaciones sexuales e identidades de género.

Enuncia que se requiere buscar recursos para el festival distrital propuesto por el Espacio Autónomo del CCLGBT.

En consonancia con la solicitud de los y las consejeras, dispone que se destinará uno de los Encuentros de Saberes que realiza la Dirección de Diversidad Sexual para el intercambio de saberes con respecto a la planeación local.

También con respecto a la capacitación, señala que ya existe desde la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, un diplomado para servidores y servidoras públicas en derechos humanos aplicando la perspectiva de orientaciones sexuales e identidad de género.

6.7.

A la Secretaría de Desarrollo Económico le preguntaron por los programas para el empleo y el trabajo, el profesional Danny García expone los programas que adelanta la Secretaría en materia de empleabilidad, capacitación, emprendimiento y turismo, además del plan de acciones afirmativas que implementa el sector.

7.

El Alcalde Mayor Samuel Moreno Rojas inicia su intervención exponiendo los logros de la PPGDLGBT, entre ellos destaca la campaña de ciudad, la cual además es un compromiso que se había adquirido desde el Consejo Consultivo LGBT y al cual se le ha dado respuesta positiva. Reafirma el compromiso de que esta campaña se exponga en Transmilenio, paraderos de buses, y todos los medios de comunicación del Distrito.

La línea de base es otro avance de la Política en la medida en que permite su monitoreo y ajuste. De igual forma sirve para ello la inclusión de las variables de orientaciones sexuales e identidad de género en los registros de las prestaciones de distintos servicios que presta el Distrito.

Señala como avance el que se ha puesto en marcha el Centro Comunitario Itinerante y se está estudiando el modo de conseguir los solicitados Centros Fifi (físicos, fortalecidos, e integrales).

Es un importante avance que el Distrito ha avanzado en el reconocimiento de la diversidad en las familias.

Adicionalmente señala la importancia de estar dando continuidad a los apoyos a las actividades el movimiento social LGBT como sucede con la Marcha de la Ciudadanía LGBT.

Como respecto a los retos para 2011, recuerda que es el último año de administración y es importante que en él se consoliden los logros obtenidos hasta ahora, y agrega que a pesar de los cambios ideológicos que pueda realizar el próximo alcalde o la próxima alcaldesa los avances, metas, y programas para la garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBT deben continuar.

Otros retos para 2011:

- Aumentar la visibilización de los sectores LGBT por medios de las campañas institucionales.
- Mantener el Centro Comunitario Distrital, fortalecer el Itinerante, y por medios de alianzas con varios sectores y localidades poner en funcionamiento dos Centros más.
- Trabajar en la disminución de las agresiones contra las personas transgeneristas especialmente en los colegios.
- Mejorar los mecanismos para aumentar las denuncias con respecto a vulneraciones contra las personas de los sectores LGBT y responder con acciones rápidas.
- Seguir avanzando para la garantía de los derechos concernientes al trabajo
- Hacer una mayor difusión de la PPGDLGBT y sus avances
- Fortalecer los procesos de territorialización de la Política Pública
- Gestionar recursos por cooperación internacional
- Fortalecer las acciones correspondientes a la salud de las personas de los sectores LGBT
- Canalizar por medio de IDPAC las gestiones para el día distrital de la diversidad solicitado por los y las consejeras del EA. Esta celebración puede ser similar a las semanas de eventos que se hacen con respecto a otros grupos como los afrodescendientes
- Formar el mayor número de personas para el reconocimiento a los derechos de las personas de los sectores LGBT, y darle vida al Comité interinstitucional de reacción inmediata ante vulneraciones a lesbianas, gays, bisexuales, y transgeneristas
- Mejorar la comunicación con los y las oficiales de enlace de la Policía Metropolitana. También es necesario generar normatividad al respecto
- Las metas del Plan de Desarrollo no son suficientes, por ello se requiere seguir, por medio de diversos mecanismos, buscando la garantía de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, y transgeneristas y evitando sus vulneraciones
- Fomentar las políticas de inclusión en lo laboral, en la educación, y en los diferentes espacios de la vida en la Ciudad

Antes de cerrar señala como otro avance de la Política pública para la garantía de derechos de las personas lesbianas gays, bisexuales y transgeneristas, el que se ha escuchado a los y las representantes de la sociedad civil en el Consejo Consultivo y se ha hecho caso a sus recomendaciones.

Por último deja como instrucción expresa para los sectores distritales continuar con la implementación de la PPGDLGBT, y se refiere a al necesidad de hacer de esta una política de estado que vaya más a allá de las diferentes administraciones.

Compromiso o Tarea	Responsable(s)	Fecha del compromiso
Realizar una reunión con delegados y delegadas del Espacio Autónomo para que acompañen el proceso de revisión de PEIs.	Secretario de Educación	Sin definir
Destinar uno de los Encuentros de Saberes para el intercambio de saberes con respecto a la planeación local	DDS	Sin definir
La campaña de ciudad se expondrá en Transmilenio, paraderos de buses, y todos los medios de comunicación del Distrito	Administración Distrital	Sin definir
Mantener el Centro Comunitario Distrital, fortalecer el Itinerante, y por medios de alianzas con varios sectores y localidades poner en funcionamiento dos Centros más	IDPAC	Sin definir
Canalizar por medio de IDPAC las gestiones para el día distrital de la diversidad	IDPAC	Sin definir

Realizó el acta: Karina Camacho Reyes

Aprobamos esta acta las/los abajo firmantes:

NOMBRE(S) APELLIDO(S)	SECTOR QUE REPRESENTA	FIRMA

NOMBRE(S) APELLIDO(S)	SECTOR QUE REPRESENTA	FIRMA